

## ANEXO II

## Modelo de solicitud

Ilustrísimo señor:

Don ..... con documento nacional de identidad ..... funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de ..... número de Registro de Personal A25HA-..... en situación administrativa de (1) ..... con destino en (2) ..... solicita ser admitido al concurso de traslado convocado por Resolución de 4 de mayo de 1982, a cuyo efecto, y por orden de preferencia, detalla los destinos a los que quiere concursar.

Asimismo declara que en la fecha de la Resolución ha completado ..... años de servicio en la especialidad de Contabilidad y ..... en el Cuerpo de Gestión, habiendo obtenido el Diploma en la fecha .....

Igualmente justifico las circunstancias familiares y méritos profesionales siguientes .....

(Lugar, fecha y firma)

Ilmo. Sr. Inspector general de Hacienda.

- (1) Activo, supernumerario o transferido, excedente voluntario, etc.  
(2) Centro, Organismo o Delegación de Hacienda de .....

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**14901** *ORDEN de 12 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de septiembre) para provisión de la cátedra del grupo XVI «Economía y Legislación» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Fernández Pirla.

Vocales: Don Francisco Gómez Gallardo, don Antonio Insúa Negro, don Angel Ramos Fernández y don Arturo Sáez Baz, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Camilo Lebon Fernández.

Vocales suplentes: Don José María Beascochea Ariceta, don Rafael Candel Comas, don José A. González García y don Ramón Martín Martín, Catedráticos de la Universidad del País Vasco el primero, de la Universidad Politécnica de Madrid el segundo, tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**14902** *ORDEN de 12 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 8 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) para provisión de la cátedra del grupo VII, «Elasticidad y Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justo Nieto Nieto.

Vocales: Don Joaquín I. Nebrada y de Miguel, don Gregorio Ras Oliva, don Luis Ortiz Berrocal y don Angel María Sánchez Pérez, Catedráticos de la Universidad del País Vasco el primero, de la Universidad Politécnica de Barcelona el segundo, de la Universidad de Oviedo el tercero y de la Universidad Politécnica de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz.

Vocales suplentes: Don José Luis Ramírez Ortiz, don Abelardo García Mateos, don Juan A. Rovira Soler y don José D. Zamanillo Cantolla, Catedráticos de la Universidad del País Vasco el primero y segundo y de la Universidad Politécnica de Valencia el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**14903** *ORDEN de 12 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de septiembre) para provisión de la cátedra del grupo VII «Elasticidad y Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz.

Vocales: Don Joaquín I. Nebrada y de Miguel, don Gregorio Ras Oliva, don Luis Ortiz Berrocal y don Abelardo García Mateos, Catedráticos de la Universidad del País Vasco el primero y cuarto, de la Universidad Politécnica de Barcelona el segundo y de la Universidad de Oviedo el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Justo Nieto Nieto.

Vocales suplentes: Don Angel María Sánchez Pérez, don José Luis Ramírez Ortiz, don Enrique Alarcón Álvarez y don Juan A. Rovira Soler, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y tercero, de la Universidad del País Vasco el segundo y de la Universidad Politécnica de Valencia el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**14904** *ORDEN de 12 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,